



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DISTAREIN CIA.LTDA**

En la ciudad de Tulcán, a las 10:00 horas del día miércoles 11 del mes de marzo del 2020 se instala la Junta General Ordinaria, de la COMPAÑÍA DISTAREIN CIA.LTDA en su domicilio, ubicado en Av. Coral y Bolivia, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la junta
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General del año 2019.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2019; siendo estos:
  - Estado de situación Financiera
  - Estado de Resultados
  - Estado de cambios en el Patrimonio
  - Estado de Flujo de Efectivo
  - Notas Aclaratorias a los Estados Financieros.
4. Conocimiento y toma de decisión sobre los resultados del ejercicio 2019.
5. Clausura

Por parte de presidencia se da la cordial bienvenida y agradece la presencia de los miembros de la junta. **1. Constatación del quórum e instalación de la junta.** Se constata que está presente el 100% del capital pagado con lo cual existe el quórum. **2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General del año 2019.** La señora Reina Rodríguez Ana Julia en calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía, toma la palabra y expone su informe el mismo que es conocido por la Junta, y aprobado por la totalidad del capital presente. **3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2019.** Por medio de Gerencia se exponen los Estados financieros que comprenden el Estado de Situación, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, en los cuales se muestra la situación de la empresa y los resultados que se obtuvo durante el periodo 2019, sin ninguna observación que agregar, mismos que son conocidos por los miembros de la Junta y son aprobados por el capital presente. **4. Conocimiento y toma de decisión sobre los resultados del ejercicio 2019.** Al conocer los resultados del ejercicio la junta dispone acumular el resultado del periodo hasta tomar una decisión en futuros periodos. **5. Clausura.** Sin tener más punto que tratar se clausura la junta siendo las 12h30 y se procede a redactar el acta de la misma, la cual es leída y aprobada íntegramente por la junta.

Sra. Ana Julia Reina  
GERENTE GENERAL

Ing. Diego Hernán Tarupi  
PRESIDENTE